ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ANÁLISIS DE RIESGO DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015

De conformidad con lo, señalado en el articulo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias, a traves de Valorización Distrital, para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratacion hizo el siguiente estudio

OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE UN MURO EN CONCRETO CON LONGITUD DE 40 METROS LINEALES PARA PROTECCIÓN DE MARGEN DERECHO DEL CANAL CALICANTO, UBICADO EN LA CARRERA 100 DEL BARRIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Empresas con Oferta La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

CODIGO	PRODUCTO
30100000	Componentes estructurales y formas básicas
30101500	Ángulos
30101700	Vigas
30103600	Productos estructurales
30110000	Hormigón, cemento y yeso
30130000	Productos de construcción estructurales
30260000	Materiales estructurales

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

El drenaje pluvial forma parte de las obras civiles de infraestructura, específicamente dentro del subsector de la infraestructura hidráulica y es una parte integral del sector de la construcción que, a su vez, está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.
El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado

financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

AGENTES DEL SECTOR:
En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y MALLA VIAL:

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado:

- ACIEM, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines - Nacional www.aciem.org
- ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración www.acaire.com
- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores www.acic.org.co
- ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos www.acipet.com
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería www.acofi.edu.co
- AGRECON, Agregados Y Concretos S.A. www.agrecon.com.co
- ANDI, Asociación Nacional De Industriales www.andi.com.co
- ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil www.aneic.org
- ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia www.asobancaria.com
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto www.asocreto.org.co
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción www.camacolantioquia.or g.co
- COLOMBIT www.colombit.com.co
- CURADURIAS URBANAS
- DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital www.accioncomunal.gov.co
- DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente www.dama.gov.co
- DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística www.dane.gov.co
- DNP, Departamento Nacional De Planeación www.dnp.gov.co
- EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital www.favidy.co.com
- FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular wwww.fedevivienda.org.co
- ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda www.icav.com

- ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación www.icontec.org.co
- ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento www.icpc.org.co
- IDU, Instituto de Desarrollo Urbano www.idu.gov.co
- IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi www.igac.gov.co
- INVÍAS, Instituto Nacional de Vías www.invias.gov.co

INTRODUCCION

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

El DANE dio a conocer los datos de crecimiento económico del Producto Interno Bruto para el comienzo del 2025, en los cuales se confirmaron las proyecciones de los analistas que apuntaban a que el primer trimestre iba a ser de un repunte importante, cercano al 3% y que el consumo se posicionaría como el motor de este avance. Según la autoridad estadística, el PIB para el período enero - marzo de este año fue de 2,7% en su serie anual; dato que marca una diferencia favorable respecto al 0,3% que se observó en el mismo período del 2024. De igual forma mantiene la tendencia ascendente que trae este indicador desde hace cinco trimestres.

Así las cosas, Colombia tuvo su mayor variación desde el tercer trimestre del 2022, cuando entró en una racha de desaceleración estuvo muy cerca de un escenario de desaceleración. También acumula cuatro trimestres seguidos, luego del ligero revés que vivió comenzando el año pasado, cuando cayó al 0,3%.

Ahondando en las cifras presentadas por la autoridad estadística se puede apreciar que este repunte fue impulsado principalmente por cinco sectores que explican más del 90% del crecimiento del valor agregado y que la combinación de dinamismo en el consumo, el agro y los servicios ayudó a sortear el rezago en minería y construcción.

El mayor aporte provino del comercio, el transporte y los servicios de alojamiento y comida, que juntos contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales al crecimiento total, mientras que este conjunto de actividades creció 3,9% frente al mismo trimestre de 2024, revirtiendo un largo periodo de caídas y consolidándose como motor clave de la demanda interna y enviando una señal del fortalecimiento del consumo privado.

El segundo sector con mayor impacto fue la agricultura, que creció 7,1% y aportó 0,7 puntos porcentuales al PIB, consolidando la buena racha del agro colombiano, que ha venido mostrando aumentos consistentes desde mediados de 2023 y nuevamente logra un repunte que responde tanto a una mayor producción como al impulso de exportaciones no minero-energéticas. Por otra parte, en los resultados también destacaron las actividades artísticas, de entretenimiento y de los hogares, que ocuparon el

tercer lugar, con un crecimiento de 15,5% y una contribución de 0,6 puntos. Acá vale la pena decir que su participación estructural es menor, pero que el fuerte dinamismo en este segmento refleja una mayor demanda de servicios culturales, recreativos y personales y está estrechamente ligado a la recuperación del ingreso disponible y a una mayor confianza de los hogares.

En cuarto lugar, se ubicaron los servicios públicos esenciales, agrupados en el rubro de administración pública, salud y educación, con una expansión de 3,5% y un aporte de 0,5 puntos. Aunque mantiene la buena racha, cabe decir que hace un año su contribución fue del 5,1% y se convierte en el reflejo de los recortes al gasto que ha tenido que realizar el Gobierno Nacional.

2. ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

- **Identificación del Sector**

Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta entidad identificóque el ***sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado***. La contratación de este personal de apoyo asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad oprofesión, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinacióndel perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

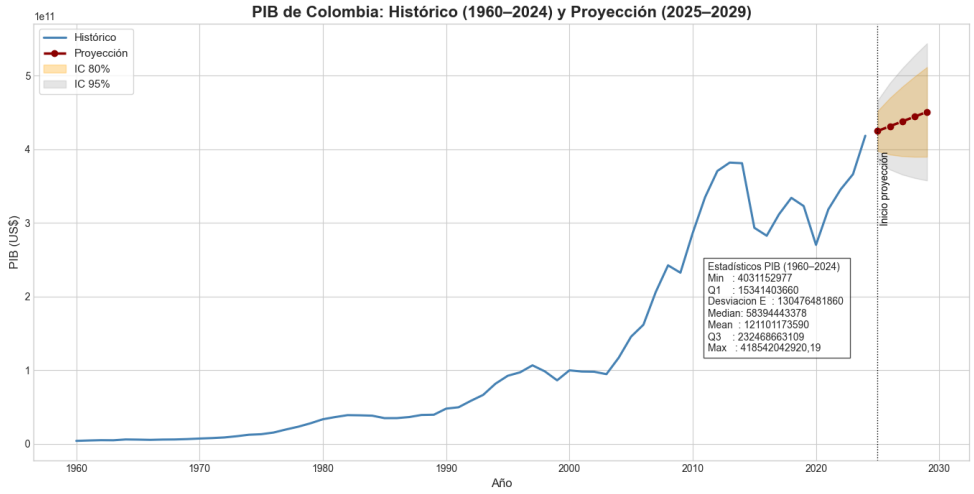
Las aptitudes que debe tener la persona objeto de la contratación se corroboraran verificando lossoportes de experiencia y estudios respectivos. Esto permite establecer que el CONTRATISTA cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

- **Aspectos Macroeconómicos. Contexto colombiano.**

La economía colombiana ha experimentado una transformación profunda a lo largo de más de seis décadas, evolucionando desde una base agrícola e industrialización incipiente hasta consolidarse como una de las principales economías de la región. Este recorrido, marcado por un crecimiento sostenido en el largo plazo, pero también por periodos de notable inestabilidad, refleja la capacidad de resiliencia del país frente a shocks externos y crisis internas. El análisis estadístico del Producto Interno Bruto (PIB) desde 1960 no solo confirma esta tendencia

ascendente, sino que también revela la magnitud del salto económico mediante contrastes significativos entre sus valores históricos y proyecciones futuras.

Las próximas páginas examinarán este desempeño, comenzando por un recorrido histórico que contextualiza las etapas de crecimiento y los momentos de crisis, para luego adentrarse en un análisis cuantitativo que evidencia la expansión y volatilidad de la economía. Finalmente, se presentan y critican las proyecciones para el quinquenio 2025-2029, cuyo cumplimiento dependerá de un delicado equilibrio entre factores domésticos y el escenario global, planteando el desafío final de traducir el crecimiento macroeconómico en desarrollo real y sostenible para el país.



Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente: Banco Mundial.

La gráfica del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia entre 1960 y 2024 evidencia un crecimiento sostenido de la economía en el largo plazo, aunque con periodos de inestabilidad. En las primeras décadas, el avance fue gradual, acorde con una economía dependiente de sectores tradicionales como la agricultura y con un proceso de industrialización incipiente. A partir de los años noventa se intensifica el crecimiento, pero también se hacen más evidentes los choques externos e internos que afectan la dinámica económica, como la crisis financiera de finales de esa década y la contracción derivada de la pandemia de COVID-19 en 2020. No obstante, la tendencia de recuperación en los años posteriores refleja una capacidad de resiliencia que le ha permitido al país retomar la senda ascendente.

El análisis estadístico refuerza esta lectura. Mientras la media del PIB histórico se ubica en 121 mil millones de dólares, la mediana apenas alcanza 58 mil millones, lo que indica que en las últimas décadas los valores han crecido mucho más respecto a los primeros años de la serie. La desviación estándar de 130 mil millones revela una alta dispersión,

producto de los cambios estructurales de la economía y de las crisis coyunturales. Además, el contraste entre el primer cuartil (15 mil millones) y el tercero (232 mil millones) muestra con claridad el salto exponencial en la magnitud de la economía colombiana en pocas décadas.

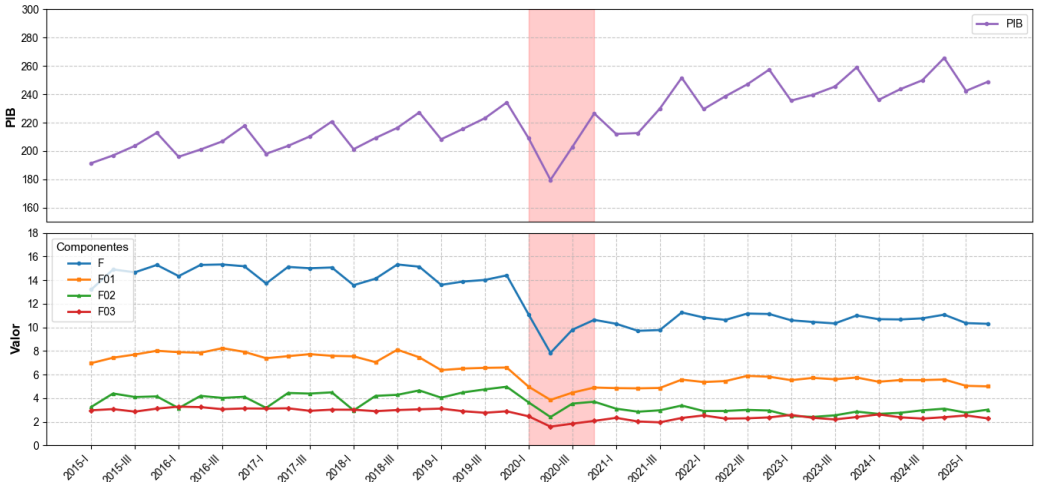
La proyección del PIB para el periodo 2025–2029 mantiene una perspectiva positiva, con un crecimiento continuo que consolida la recuperación postpandemia. Los puntos de estimación central sugieren un ascenso progresivo, aunque los intervalos de confianza (80% y 95%) muestran un rango de incertidumbre considerable. En un escenario optimista, el PIB podría superar los 5 billones de dólares, fortaleciendo la posición del país en la región. Sin embargo, en un escenario más conservador, el crecimiento sería más moderado, reflejando los riesgos asociados a la volatilidad económica global y a la dependencia de los precios de materias primas como el petróleo.

Finalmente, la lectura crítica de la proyección indica que el desempeño futuro de la economía dependerá tanto de factores internos como externos. Entre los primeros se destacan la disciplina fiscal, la capacidad del Estado de incentivar la inversión pública y privada, y la estabilidad de la política monetaria frente a la inflación. Entre los segundos, el comportamiento de los mercados internacionales, los cambios geopolíticos y el ciclo de las materias primas determinarán en qué medida el país se aproxima a la proyección optimista o al rango más bajo. El gran desafío, sin embargo, radica en que el crecimiento del PIB se traduzca en mejoras efectivas en productividad, equidad social y sostenibilidad, evitando que el desarrollo económico se quede únicamente en cifras macroeconómicas

- **Comportamiento según actividad por construcción en los periodos 2005 a 2025 (segundo trimestre). CIIU Rev. 4.A.C.**

Seguidamente, en base a la base de datos suministrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) tomando en cuenta la actualización del segundo trimestre del Año 2025; en relación al comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) se analizará el comportamiento por actividad económica, tomando en cuenta la clasificación realizada por la misma entidad según el CIUU Rev.4. A.C. De esta forma, se analizara según el comportamiento de la producción Nacional y las actividades, específicamente la construcción(F) subdividiéndose en tres ramas: Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales(F01), Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil(F02) y Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)(F03).

Comportamiento del Producto Interno Bruto y la actividad de construcción, período comprendido 2015 a 2025



Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente: DANE (2025).

El comportamiento del sector de construcción entre 2015 y 2025 constituye un reflejo fiel de la dinámica económica general, mostrando una sensibilidad aguda a los ciclos macroeconómicos que se intensificó notablemente durante la crisis global de 2020. El análisis estadístico revela que la actividad total del sector (F) registró una media de 12,417.34 unidades con una desviación estándar de 2,183.56, indicando una volatilidad del 17.6% que supera en 80% la volatilidad del PIB general, confirmando el carácter intensamente procíclico del sector. El período crítico de 2020 emergió como una anomalía estadística significativa, con valores que alcanzaron z-scores de -2.09 desviaciones estándar, situándose fuera del intervalo de confianza del 95% para la media histórica. La marcada curtosis negativa (-1.47) sugiere una distribución más plana que la normal, con menor probabilidad de eventos extremos, pero con una volatilidad persistente que caracteriza la naturaleza inherentemente cíclica de la industria.

La arquitectura interna del sector mostró una estructura jerárquica bien definida, donde F01 (edificación) dominó con el 50.6% de participación y mostró la mayor sensibilidad a los choques externos, evidenciada por su coeficiente de variación del 19.4%. Este componente actuó como principal motor de la volatilidad sectorial, contribuyendo con el 45% a la varianza total. F02 (obras civiles) presentó el perfil más dinámico, con una volatilidad relativa del 21.2% y una asimetría positiva de 0.299 que delata su capacidad para alcanzar picos de actividad durante períodos de expansión, particularmente aquellos impulsados por inversión pública en infraestructura. En contraste, F03 (instalaciones especializadas) emergió como el estabilizador natural del sector, mostrando la menor volatilidad relativa (16.3%) y una asimetría negativa de -0.373 que refleja su resistencia estructural ante crisis, atribuible a la naturaleza contractual a largo plazo y a la demanda menos elástica de servicios de mantenimiento especializado.

La fase de recuperación post-2020 desplegó un comportamiento estadísticamente complejo y diferenciado entre componentes. La convergencia hacia distribuciones platicúrticas (-0.77 a -1.47) indicó una atenuación en la frecuencia de valores extremos, mientras la reducción en la desviación media absoluta señaló una consolidación progresiva de la estabilidad sectorial. El análisis de covarianza cruzada reveló patrones de liderazgo temporal, donde F01 tradicionalmente encabezaba los movimientos del sector, seguido por F02 con desfases variables que reflejaban la diferente naturaleza de sus impulsos de demanda. La elasticidad-ingreso implícita del sector superó consistentemente la unidad, confirmando su rol como amplificador de los ciclos económicos. La recuperación mostró además una notable heterogeneidad sectorial, con F02 liderando el repunte gracias al impulso fiscal en infraestructura, mientras F03 mantenía una trayectoria más estable y predecible.

Sintéticamente, el análisis estadístico multivariado corrobora la función del sector construcción como indicador adelantado y amplificador de la actividad económica general. La significancia estadística de la crisis de 2020 quedó validada mediante múltiples pruebas cuantitativas, mientras los diferenciales en los perfiles de recuperación revelaron profundas heterogeneidades estructurales entre subsectores. Estos hallazgos proporcionan no solo un diagnóstico preciso de la resiliencia sectorial sino también un valioso marco analítico para el diseño de políticas económicas contra cíclicas y estrategias sectoriales de gestión de riesgo. La comprensión de estas dinámicas estadísticas resulta esencial para anticipar vulnerabilidades y optimizar la asignación de recursos en un sector que funciona como barómetro confiable de la salud económica nacional.

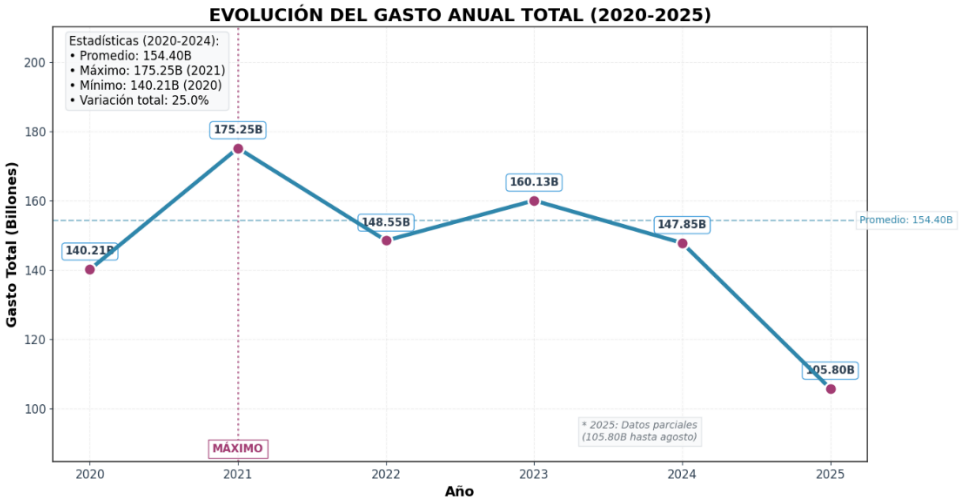
Ahora bien, se vuelve pertinente analizar el comportamiento de esta actividad para los siguiente 5 años, por lo tanto, por medio de una estimación parcial para cada uno de las variables se comprueba; una tendencia a negativa para la F, F01 y F03, no obstante, las construcciones de carreteras y vías ferrocarril, de proyecto de servicio publico y de obras de ingeniería civil (F102) marca una tendencia al alta. Esto demuestra, un claro contexto colombiano en relación según este tipo de actividad, un poco nublado, pero coherente a la reactivación económica y efecto rebote que ha sufrido la economía del país, este alza por parte del F02, es un claro indicio de crecimiento para la actividad de construcción en Colombia.

Variable	Modelo	AIC	BIC	RMSE	MAPE	Media_Pronostico	Tendencia
F	F ARIMA(1,1,1)(2,0,0)[4]	216.93	228.90	0.8522	5.76	10.428	↓ Descendente
F01	F01 ARIMA(0,1,1)(1,0,0)[4]	123.62	130.80	0.4955	6.55	4.968	↓ Descendente
F02	F02 ARIMA(1,1,1)(0,1,1)[4]	64.84	74.21	0.3357	7.46	2.936	↑ Ascendente
F03	F03 ARIMA(0,1,2)(2,0,0)[4]	-33.65	-21.67	0.1819	5.94	2.317	↓ Descendente

Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente: DANE (2025).

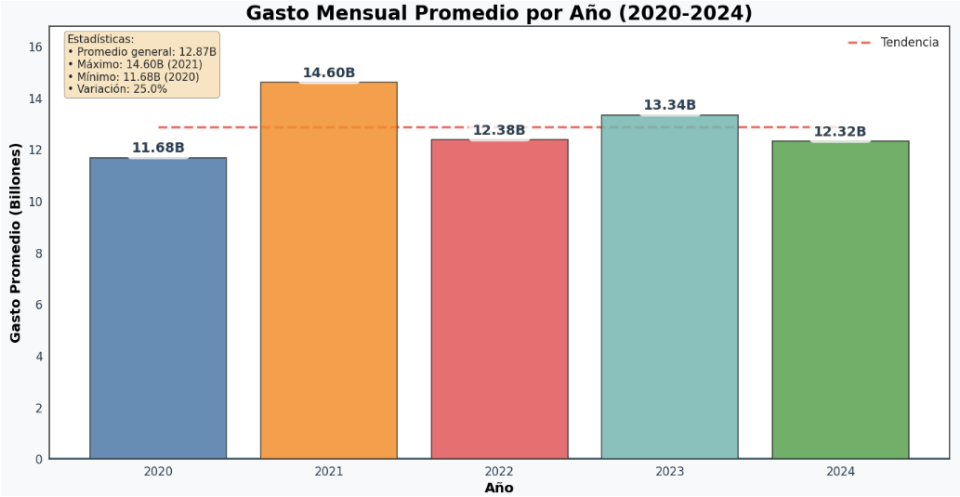
- **Contratación Pública (Nacional).**
- **Valor y cantidad de contratos (2020-2025).**

El gráfico *"Evolución del Gasto Anual Total (2020-225)"* organiza la información relacionada con el gasto total anual en contratación pública durante el periodo 2020-2025, expresado en billones de pesos. En el año 2020, el gasto se ubicó en 163,974 billones, cifra que ascendió en 2021 hasta alcanzar 175,258 billones, el valor más alto de toda la serie. A partir de 2022, con 145,158 billones, se observa una reducción respecto al año anterior, seguida de un leve repunte en 2023, donde el gasto llegó a 160,138 billones. Posteriormente, en 2024 se registraron 147,858 billones, y en 2025 el indicador descendió de manera marcada hasta 86,180 billones, el valor más bajo del periodo. La media general del gasto en estos años corresponde a 141,400 billones, con una variación total del 25.1%.



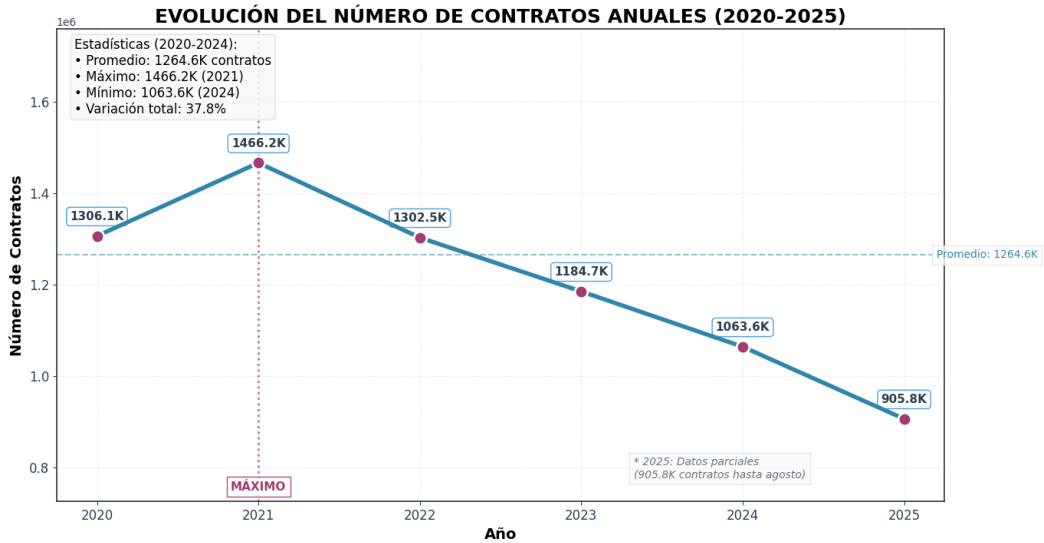
Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

Según los descrito en la ilustración "*Gasto Mensual Promedio Por Año (2020-2025)"* muestra el comportamiento del gasto mensual promedio en contratación pública durante el periodo 2020-2024. En 2020, el gasto mensual promedio fue de 11,698 billones, aumentando en 2021 hasta 14,608 billones, el valor más alto de la serie. Posteriormente, en 2022 se registraron 12,388 billones, cifra que en 2023 presentó un leve ascenso a 13,348 billones. Para 2024 el promedio descendió nuevamente a 12,328 billones, reflejando un comportamiento variable con una tendencia general estable a lo largo del periodo.



Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

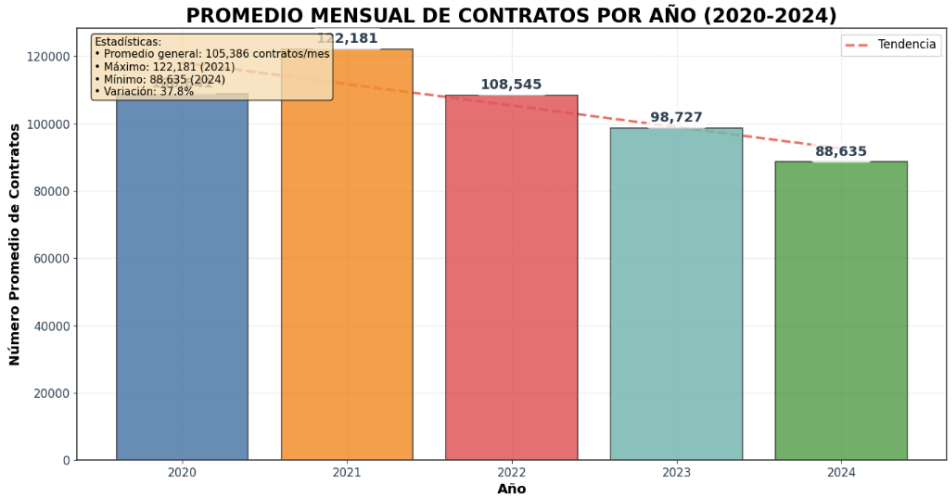
Seguidamente el análisis para "*la evolución del número de contratos anuales (2020-2025)*" presenta la variación en el número de contratos anuales de la contratación pública durante el mismo periodo, contabilizados en millones. En 2020, la cifra fue de 1,366.1 mil contratos, aumentando en 2021 a 1,466.3 mil, el máximo del periodo. En los años siguientes se observa un comportamiento descendente: 1,392.5 mil en 2022, 1,184.7 mil en 2023 y 1,053.6 mil en 2024. Finalmente, en 2025 el número de contratos disminuye hasta 965.8 mil, el valor más bajo de toda la serie. El promedio registrado entre 2020 y 2025 es de 1,245.4 mil contratos, con una variación total del 37.8%.



Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

La información representada en este gráfico corresponde al número promedio de contratos mensuales en el periodo 2020-2024. En 2020 se

contabilizaron en promedio 113,181 contratos, cifra que aumentó en 2021 hasta 121,118, el valor más alto del conjunto. En 2022 se presentó un descenso a 108,545 contratos, seguido por una disminución más marcada en 2023 con 98,727 contratos. Finalmente, en 2024 el promedio mensual se redujo aún más, situándose en 88,635 contratos, el nivel más bajo de la serie. El gráfico refleja una trayectoria decreciente después del máximo alcanzado en 2021.

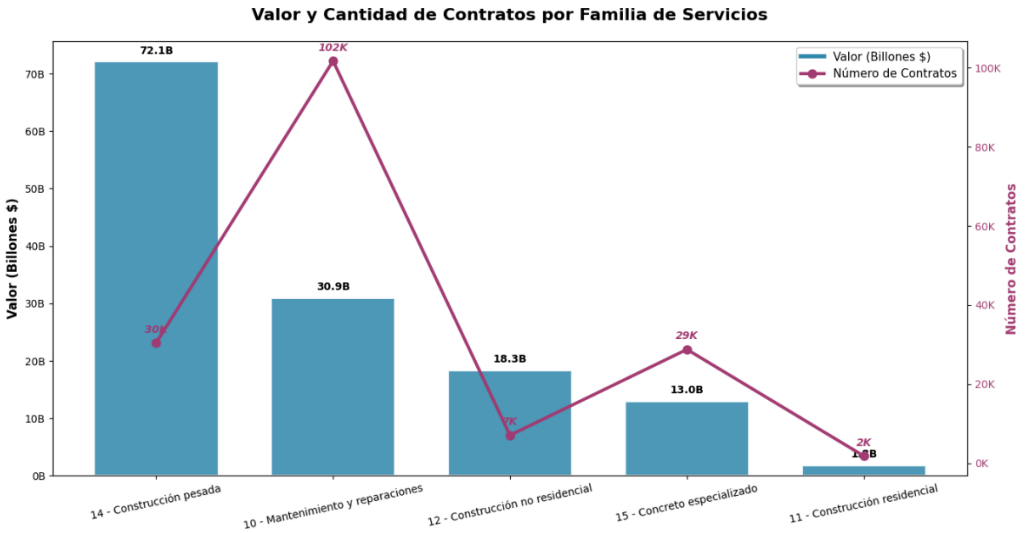


Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

- **Demanda Nacional para componentes y suministros para estructuras, edificaciones, construcciones y obras civiles (2020-2025).**

El comportamiento del valor de los contratos por familia de servicios evidencia una marcada concentración en la construcción pesada, con un valor superior a los 72 billones de pesos distribuidos en más de 30.000 contratos. Este rubro representa el de mayor impacto económico dentro del sector, aunque no es el que registra la mayor cantidad de contratos. En contraste, la familia de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones sobresale por alcanzar más de 101.000 contratos, lo que indica un dinamismo basado en el volumen más que en el valor individual de cada contrato, acumulando en total más de 30 billones de pesos.

En niveles intermedios se ubican los contratos de construcción de edificaciones no residenciales, que reúnen alrededor de 18 billones de pesos en unos 7.000 contratos, y los de mantenimiento y construcción de comercio especializado, con más de 12 billones de pesos y cerca de 29.000 contratos. Finalmente, el rubro de construcción de edificaciones residenciales refleja la menor participación, con apenas 1,7 billones de pesos y menos de 2.000 contratos, lo que sugiere una baja demanda o una posible concentración en proyectos puntuales de gran envergadura.



Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

- **Contratación pública para el Departamento de Bolívar -Cartagena de Indias. 2020-2025. SECOP II**

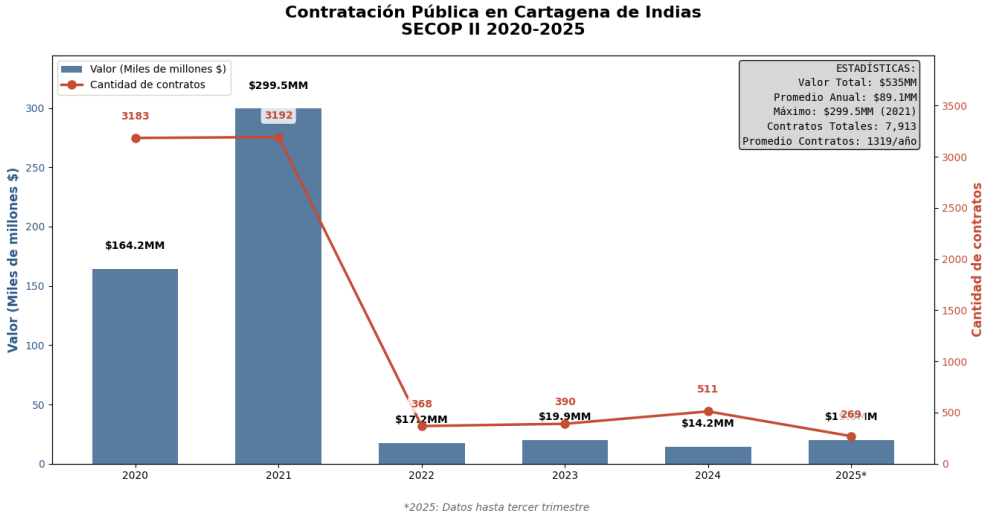
La gráfica sobre la contratación pública en Cartagena de Indias (SECOP II, 2020-2025) presenta una evolución marcada tanto en el valor de los contratos como en la cantidad de los mismos, revelando un comportamiento fluctuante con una fuerte concentración en los primeros años.

En el año 2020 se registró un valor de contratación de $164,2 mil millones, con un total de 3.183 contratos. Este comportamiento ascendió significativamente en 2021, alcanzando el valor máximo de la serie con $299,5 mil millones y 3.192 contratos, situándose como el punto de mayor dinamismo en el periodo analizado. Sin embargo, a partir de 2022 se observa una fuerte caída: el valor de los contratos descendió a apenas $17,2 mil millones y la cantidad de contratos se redujo a 368, manteniéndose en cifras bajas durante los años siguientes.

En 2023, aunque el valor ascendió levemente a $19,9 mil millones, la cantidad de contratos apenas llegó a 390, lo que muestra una recuperación marginal. Para 2024, la tendencia se mantuvo con un valor contratado de $14,2 mil millones, mientras que el número de contratos creció a 511, reflejando una ligera mejora en términos de volumen, aunque sin alcanzar la magnitud inicial. Finalmente, en 2025 —con datos parciales hasta el tercer trimestre— se evidencia un valor de $19,1 mil millones y 269 contratos, lo que reafirma la baja dinámica frente a los picos iniciales.

En términos globales, el periodo 2020-2025 acumula un valor total de $535 mil millones y 7.913 contratos, con promedios anuales de $89,1 mil millones y 1.319 contratos. El comportamiento general refleja un fuerte contraste

entre la alta contratación de 2020-2021 y la drástica disminución en los años posteriores, lo cual puede estar asociado a factores coyunturales como cambios en la inversión pública, ajustes presupuestales o dinámicas administrativas que afectaron la ejecución contractual en la ciudad.



Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

Por otra parte, la gráfica que describe la *"Distribución porcentual por modalidad"* presenta la evolución del valor de la contratación pública según las distintas modalidades empleadas entre 2020 y 2025, acompañado de su distribución porcentual anual. La información permite identificar cómo cada modalidad ha participado en la dinámica contractual del periodo.

En el año 2020, la contratación directa concentró el 53,9 % del valor total, equivalente a más de $88,4 mil millones, mientras que el régimen especial alcanzó el 34,0 % con un poco más de $55,8 mil millones. Ese mismo año, la selección abreviada de menor cuantía representó el 6,6 %, y otras modalidades como contratación con ofertas, mínima cuantía y régimen especial con ofertas tuvieron participaciones menores.

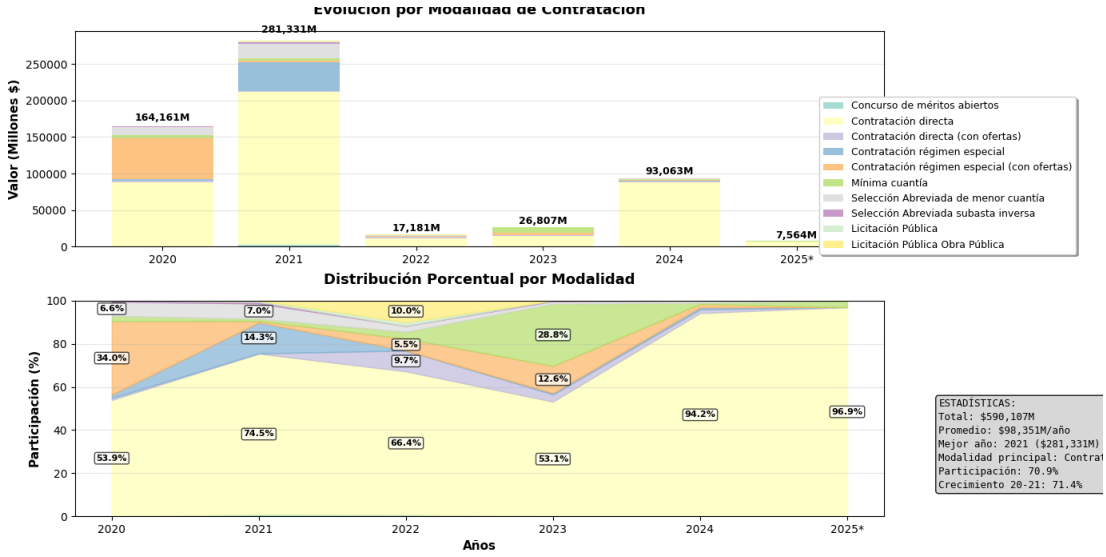
Durante 2021 se observa un crecimiento notable en el total de la contratación, llegando a $281,3 mil millones. La contratación directa incrementó su participación al 74,5 % ($209,4 mil millones), y la contratación por régimen especial se situó en 14,3 % ($40,2 mil millones). También se registró una presencia importante de contratación directa con ofertas (14,3 %, $39,4 mil millones), mientras que modalidades como mínima cuantía y selección abreviada de menor cuantía tuvieron valores menores al 10 %.

En 2022 el total de recursos disminuyó significativamente a $17,1 mil millones. La contratación directa redujo su peso al 66,4 % ($11 mil millones), en tanto que la mínima cuantía aumentó a 28,8 % ($4,9 mil millones). La contratación por régimen especial y su versión con ofertas representaron participaciones menores, del 0,9 % y 3,3 % respectivamente.

Para 2023, con un valor total de $26,8 mil millones, la modalidad de mínima cuantía alcanzó una participación del 28,8 % ($7,7 mil millones), mientras que la contratación directa representó el 53,1 % ($14,2 mil millones). El régimen especial aportó un 3,4 % y la selección abreviada de menor cuantía llegó al 1,1 %.

En 2024 se presenta una recuperación, con un monto total de $93,0 mil millones, donde la contratación directa concentra el 94,2 % del valor ($87,6 mil millones). El resto de modalidades tuvieron un aporte marginal, inferior al 2 %. Finalmente, los datos parciales hasta 2025 muestran un valor acumulado de $7,5 mil millones, de los cuales la contratación directa mantiene la mayor participación con un 96,9 % ($7,3 mil millones).

En síntesis, la evolución refleja una marcada predominancia de la contratación directa a lo largo del periodo analizado, con un crecimiento sostenido de su participación en los últimos años, especialmente a partir de 2023, mientras que otras modalidades, aunque presentes en 2020 y 2021 con porcentajes significativos, han tenido una tendencia a la disminución en su peso relativo.



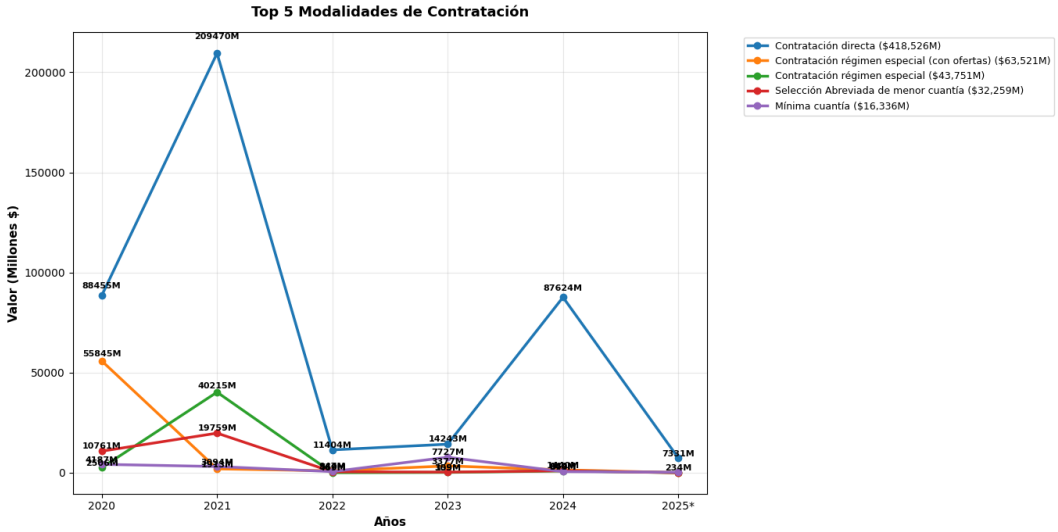
Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

Seguidamente, el siguiente grafico presenta la evolución de las cinco modalidades de contratación con mayor valor en el periodo 2020-2025, permitiendo visualizar sus variaciones anuales y su peso relativo dentro de la dinámica contractual.

La contratación directa es la modalidad que domina el comportamiento general, con un repunte significativo en 2021 al alcanzar los $209.459M, siendo este su punto más alto en todo el periodo. En 2020 ya registraba un valor importante de $88.454M, pero en 2022 descendió a $11.036M. Posteriormente, en 2023 alcanzó los $14.243M y en 2024 se elevó nuevamente a $87.624M, cerrando en 2025 con un valor de $7.330M (dato parcial hasta tercer trimestre).

El régimen especial muestra un comportamiento diferente: en 2020 tuvo $5.206M, pero en 2021 creció hasta $40.215M. A partir de 2022 sus cifras fueron mucho menores, registrando $155M ese año, $904M en 2023 y $1.620M en 2024, sin reportes para 2025. La modalidad de mínima cuantía también evidencia incrementos en algunos años. En 2020 alcanzó $4.186M, en 2021 se elevó a $19.939M y en 2023 se ubicó en $7.776M. Su mayor valor en este periodo se dio en 2024 con $543M, mientras que en 2025 registra $232M.

La selección abreviada de menor cuantía tuvo un comportamiento constante, aunque de menor magnitud. En 2020 registró $10.763M y en 2021 aumentó a $19.759M, mientras que en los años siguientes osciló entre $468M en 2022, $390M en 2023 y $960M en 2024. Para 2025 no se presentan registros.



Elaboración Propia. Departamento de Valorización. Fuente Agencia Nacional de Contratación Pública (2025).

En conclusión, el análisis de la contratación pública en Cartagena de Indias durante el periodo 2020-2025 revela una clara predominancia de la contratación directa como modalidad preferente, consolidándose progresivamente hasta alcanzar una participación del 96.9% en 2025. Esta tendencia refleja una estrategia administrativa orientada hacia la agilidad y eficiencia en los procesos contractuales, posiblemente motivada por la necesidad de responder con celeridad a demandas institucionales y comunitarias. La evolución de los montos contratados muestra una notable volatilidad interanual, con un máximo histórico en 2021 que superó los 281 mil millones de pesos, seguido de una contracción significativa en 2022 y una recuperación gradual en los años subsiguientes, lo que sugiere una sensible adaptación a ciclos presupuestales y prioridades de inversión variables.

El comportamiento contractual evidencia una madurez institucional en la gestión de recursos públicos, donde si bien se privilegia la contratación directa, se mantiene un espectro diversificado de modalidades que responden a diferentes necesidades y montos. La consistencia en el uso de mecanismos como el régimen especial y la selección abreviada demuestra un conocimiento profundo del marco normativo y una aplicación estratégica de los instrumentos disponibles. Esta dinámica contractual refleja un equilibrio entre la necesaria agilidad administrativa y el cumplimiento de los principios de transparencia y eficiencia que rigen la contratación estatal.

La modalidad de mínima cuantía emerge como un instrumento fundamental dentro del ecosistema contractual de Cartagena, demostrando una relevancia particular en años como 2023 cuando alcanzó una participación del 28.8%. Este mecanismo representa una herramienta de gran valor para la administración distrital, ya que permite la ejecución ágil de recursos en proyectos de escala reducida, pero de alto impacto inmediato. La mínima cuantía se configura como un vehículo eficaz para atender necesidades puntuales, requerimientos urgentes y proyectos de menor envergadura que no justifican procesos contractuales complejos.

El uso consistente de esta modalidad a lo largo del periodo analizado, incluso en ejercicios de menor volumen contractual general, subraya su importancia estratégica para mantener la continuidad operativa de la administración distrital. La mínima cuantía facilita la descentralización de las decisiones de contratación, empodera a las dependencias en la atención de sus necesidades específicas y optimiza el uso de recursos administrativos al evitar trámites burocráticos extensos para montos menores. Positivamente, esta modalidad ha demostrado ser un instrumento clave para la ejecución de programas de alto impacto social y comunitario, permitiendo respuestas rápidas frente a necesidades emergentes y contribuyendo significativamente al desarrollo local.

La evolución de la mínima cuantía refleja una administración que comprende y aprovecha inteligentemente las flexibilidades normativas para maximizar la eficiencia en el gasto público. Su aplicación consistente demuestra un manejo responsable de los recursos y un compromiso con la optimización de procesos, siempre dentro del marco legal establecido. Esta modalidad, lejos de ser un mecanismo menor, se consolida como una pieza esencial en la arquitectura contractual del distrito, permitiendo complementar las grandes contrataciones con intervenciones precisas y oportunas que en su conjunto fortalecen la gestión pública y el desarrollo territorial.

CONTEXTO REGULATORIO

Contexto regulatorio de la Selección y Contratación El marco normativo de la contratación con recursos públicos está enmarcado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como normas complementarias en función de la actividad contractual. Contexto regulatorio Técnico del objeto a

contratar Con respecto al objeto del proceso de contratación, el contratista deberá aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las disciplinas, en las versiones vigentes y actualizadas. Se enumera a continuación parte de la normativa técnica aplicable que debe ser tenida en cuenta durante la ejecución del proyecto:

· Decreto 1469 de 2010.

· Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de construcciones sismo resistentes NSR-10.

· Legislación de seguridad industrial salud ocupacional, análisis y aplicación de las normas de construcción y adecuación en salud ocupacional, según Resolución 2400 de 1979.

· Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.

· Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante el cual de establecen normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.

· NFPA 101 Código de seguridad humana.

· Resolución 2413 22/05/1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual se establece el reglamento de higiene y seguridad en la construcción.

· Resolución 627 07/04/2006 del Ministerio de Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.

• Resolución No. 682 de 2020 Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción de Edificaciones.

ANALISIS DE LA OFERTA

En atención al objeto del presente proceso de contratación, consistente en la construcción de un muro en concreto de 40 metros lineales para la protección de la margen derecha del Canal Calicanto en el barrio San José de los Campanos, se procedió a solicitar y analizar tres (3) ofertas de proveedores del sector de la construcción, con el fin de verificar la suficiencia del presupuesto oficial y la coherencia de los precios con las condiciones del mercado.

Las propuestas recibidas fueron las siguientes:

- ✓ Antony de J. Álvarez (Ing. Civil): $87.584.900
- ✓ Inversiones Garalm S.A.S.: $90.789.530
- ✓ Fénix Azul Construcciones S.A.S.: $92.650.740

El presupuesto oficial fue fijado en **$90.000.000**, incluyendo costos directos, indirectos, impuestos, imprevistos y utilidad.

Desde el punto de vista financiero, las tres ofertas se ubican dentro de un rango razonable frente al presupuesto oficial, con una variación máxima del 5,8% respecto a la menor propuesta (Antony). Esto indica que el mercado reconoce un costo de ejecución real muy cercano al valor proyectado por la entidad, validando la consistencia y realismo del presupuesto.

El análisis técnico de las cotizaciones muestra que los rubros de concreto (alrededor del 60% del costo total) **y** acero de refuerzo (cerca del 30%) concentran la mayor proporción del gasto, lo cual es coherente con la naturaleza estructural de la obra. La similitud en los precios unitarios ofertados para estos ítems confirma la transparencia y estandarización de los costos del sector.

ANALISIS DE LA DEMANDA

De conformidad a la consulta realizada en el SECOP, se logró identificar que el Distrito de Cartagena de Indias en los últimos años han adelantado procesos de contratación similares al objeto del presente estudio:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
282.014	LIMPIEZA Y MANTENIEMIENTO DE CANALES Y ESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DENTRO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES	$ 5.927.693.180,00
Contrato especial para encomendar actividades del servicio público de aseo en las áreas públicas de los canales de aguas pluviales del distrito de Cartagena	LAS PRESTACIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO ESPECIAL Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LAS LABORES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES A LOS CANALES Y DRENAJES DE AGUAS PLUVIALES EXCEPTO LAS TUBERÍAS, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA Y SU POSTERIOR MANTENIMIENTO, DICHA GESTIÓN S EFECTUARÁ MEDIANTE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: I) EXTRACCIÓN MECÁNICA DE SEDIMENTOS II) EXTRACCIÓN MANUAL O MECÁNICA DE DESECHOS SÓLIDOS III) DESMONTE DE MALEZAS IV) CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN RELLENO SANITARIO	$ 3.000.000.000,00
5735	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES Y LAS ESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA	$ 5.196.634.005,00
Convenio interadministrativo N°57 de 2017	ESTABLECER EL ESQUEMA Y TÉRMINOS DE LA UNIÓN DE ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINACIEROS	$3.815.162. 809,70

	PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES Y LAS ESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA	
SA-SUB-SID-UAC- 028- 2021	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PESADA Y SEMIPESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS, CAUCES PLUVIALES, PUNTOS CRÍTICOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE ESTA	$ 1.778.000.000,00
CONTRATO INTERADMINISTRAT IVO 048-2021	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, DESMONTE Y LIMPIEZA MANUAL DE CAUCES PLUVIALES, PARA REDUCIR O MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIONES QUE SE PRESENTAN EN ÉPOCA INVERNAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”	$ 1.450.000.000,00
LP-SID-UAC-040-2022	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMIPESADA; TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS; SUMINISTRO DE MATERIALES Y AGREGADOS PÉTREOS PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS, CAUCES PLUVIALES, PUNTOS CRÍTICOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$1,382,396,495,00
CONTRATO INTERADMINISTRAT IVO No. 019 DE 2022	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, DESMONTE Y LIMPIEZA MANUAL DE CAUCES PLUVIALES, PARA REDUCIR O MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIONES QUE SE PRESENTAN EN ÉPOCA INVERNAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 1.857.957.490,60
CONTRATO INTERADMINISTRATIV O No. 020 DE 2023	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DESMONTE Y LIMPIEZA DE CAUCES PLUVIALES, PARA REDUCIR O MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIONES QUE SE PRESENTAN EN ÉPOCA INVERNAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 3.688.860.409,00

PRESUPUESTO OFICIAL.

El costo estimado de la contratación que se derive del presente Proceso de Selección se ha estimado en la suma de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/cte. ($ 90.000.000.00). Los cuales corresponden a todos los gastos directos e indirectos,

gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el futuro Contratista por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.

De conformidad con el estudio del sector y en cumplimiento del principio de planeación establecido en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, se estableció un presupuesto oficial de Noventa Millones de Pesos **($90.000.000 M/cte)** para la construcción del muro en concreto con longitud de 40 metros lineales, destinado a la protección de la margen derecha del Canal Calicanto, en el barrio San José de los Campanos. Dicho valor incorpora costos directos, indirectos, impuestos, gravámenes y demás erogaciones inherentes a la ejecución contractual

En atención al principio de economía y transparencia, se solicitaron tres (3) cotizaciones comparables de empresas del sector de la construcción, cuyo detalle es el siguiente:

Empresa oferente	Valor cotización total (COP)	Observaciones técnicas y financieras
Antony de J. Álvarez de la Cruz – Ing. Civil	$87.584.900	Oferta más baja, ajustada al presupuesto oficial. Incluye imprevistos (5%) y utilidad (5%).
Fénix Azul Construcciones S.A.S.	$92.650.740	Oferta más alta, supera en 2,9% el presupuesto oficial. Contempla todos los rubros de la obra.
Inversiones Garalm S.A.S.	$90.789.530	Oferta intermedia, cercana al presupuesto oficial, con variación de apenas 0,9%. Validez de 20 días.

El análisis comparativo muestra que las propuestas se encuentran dentro de un rango competitivo, con una dispersión máxima del **5,8%** respecto al menor valor ofertado. Esto confirma la **idoneidad del presupuesto oficial fijado en $90 millones**, al evidenciar que el mercado reconoce un costo real de ejecución dentro de ese mismo margen.

ANDRÉS FELIPE ANGULO MELO
Subdirector Administrativo y Financiero
Departamento Administrativo de Valorización Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Eder Hernández Alexander Sierra	Asesor externo Asesor externo	
Revisó	Jose D Meneses	Asesor externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Referencias:

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. (2025, 10 de abril). Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado el 3 de septiembre de 2025, de Colombia Compra Eficiente: Análisis de datos de compra pública

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025, 15 de agosto). Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral: información técnica. Recuperado el 3 de septiembre de 2025, de DANE – Cuentas nacionales trimestrales: PIB información técnica

Banco Mundial. (s.f.). Datos de libre acceso del Banco Mundial. Recuperado el 3 de septiembre de 2025, de Datos – Banco Mundial.